La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración
Redacción y Talleres
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.--2.ª época | SABADO 26 DE MAYO DE 1934 | Número 13.875

LA VIDA MUNICIPAL

En la sesión de anoche quedó enterada la Corporación de la sentencia de la Territorial declarando incompatibles a los concejales señores Cardo y Colmenares

Sin embargo, no se pasó a discutir cuál es el momento oportuno para la cesación de dichos concejales por hallarse en sesión los concejales recurrentes

LOS QUE ASISTEN

Empieza la sesión a las ocho y diez minutos, bajo la presidencia del señor del Olmo y con asistencia de los concejales señores Pinacho, Gusano, Vena, Cardo, Casañé, Peñalba, Colmenares, Hernández, García, Calderón, Gómez Arroyo, Escobar y ...co.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el borrador de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

Con el informe favorable de la Comisión correspondiente y el arquitecto, se concede licencia para ejecutar diversas obras a don Gregorio Calzada, don Toribio García, don Martín López, don Antonio Aguado, don Ma... Sánchez y don Juan Crespo.

Se autoriza el traslado del kiosco a Cato Sanz.

Vista la instancia de don José Bejarano pidiendo permiso para colocación de una valla e instalación de un cine en el kiosco de los jardinillos de la ...ación, la Comisión entiende que si se acuerda debe pasar a estudio del arquitecto para que informe si procede.

Se aprueba el condicional de la comisión de Policía Urbana para la concesión de la corta de hiera del Cementerio.

Se aprueba el informe de la misma Comisión denegando la solicitud de varios vecinos sobre el aplazamiento de las obras de pavimentación en la calle de Joaquín Costa. Se acuerda que mientras tanto duren las obras se les permita instalar los puestos en el otro lateral de la Plaza para lo cual se suspenderá la circulación por dicho sitio.

A propuesta del señor Gusano se acuerda construir por cuenta del Ayuntamiento unos puestos artísticos para colocarlos en la calle de Joaquín Costa cuando esté pavimentada.

Se acuerda imponer dobles arbitrios a don Dioniso de Hoyos por haber ejecutado obras para las cuales no tenía permiso.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía Rural sobre corta de leña en el Monte.

LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS CONCEJALES SEÑORES CARDO Y COLMENARES

El secretario da lectura a la sentencia dictada por la Territorial de Valladolid en el recurso interpuesto por los concejales don Mariano Gallego y don David Rodríguez.

El señor Hernández propone quede este asunto para la próxima sesión, para que estén presentes los concejales que interpusieron el recurso.

El alcalde contesta que es un asunto de ... y el secretario informa que lo que procede es que el Ayuntamiento se dé por enterado y que se les notifique a los concejales afectados.

El señor Gusano no ve inconveniente en que quede sobre la mesa, según pide el señor Hernández.

El señor Pinacho dice que según el informe del secretario es el alcalde, como presidente de la Corporación, quien debe determinar lo que procede.

El señor Casañé propone quede sobre la mesa hasta que asistan los concejales recurrentes.

El señor Hernández dice que no es la Audiencia sino el Ayuntamiento quien ha de determinar el momento en que los concejales incompatibles deben cesar en sus cargos.

El señor Peñalba dice que a su juicio la Corporación sólo debe por el momento darse por enterada de la resolución de la Audiencia y que el alcalde es el que debe determinar el momento en que ha de discutirse la ejecución del fallo, a menos que algún concejal solicite se discuta si procede y cuando la ejecución.

Intervienen de nuevo varios concejales insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Gómez Arroyo dice que su minoría está de acuerdo con el aspecto legal del fallo emitido que ya han estudiado y que hablarán y votarán en justicia cuando llegue el momento, ya que son ajenos a la contienda.

El señor Colmenares, uno de los concejales incompatibles habla para dar las gracias al señor Gusano aunque dice no necesitan la defensa que de ellos ha hecho porque según su criterio tienen perfecto derecho a estar en el Ayuntamiento mientras los que los elegieron no digan lo contrario.

Después de dar lectura a las disposiciones oficiales el señor Calderón, ruega al Ayuntamiento que provea de uniformes de verano a los Guardias municipales.

El señor Hernández, dice que seguramente les hará más falta uniformes de invierno.

El señor Gusano dice que el Ayuntamiento no debe dar lugar a que los empleados tengan que hacer estas clase de peticiones ni consentir que las hagan por procedimientos que no estima pertinentes como el de la instancia colectiva.

Interviene de nuevo el señor Calderón y se acuerda estudiar el asunto.

Y se levantó la sesión.

RADIO FADA

Oígala y juzgue. Amplificadores para baile. Precios sin posible competencia. ...ar "El Gallo".--Palencia.

EDUCACION Y CULTURA

CURSILLOS DEL 31

La "Gaceta" sigue publicando relaciones de adjudicación provisional de vacantes.

En los últimos números figuran propuestas las siguientes maestras, que actuaron ante nuestro tribunal.

...538 Victoria Rodríguez, para Santoyo.

...810 Ascensión Aparicio, para Villamediana.

... Alodia Santos, para Ta...

... Juana Movellán, para ...quera (Santander).

... Isidra Durantez, para ...illo de don Juan.

... Ascensión Curiel, para ...ses.

... Felisa Montero, para ...o de la Olma.

... Máxima Pérez, para ...s de San Bartolomé (Se...).

... María Revilla, para Bel... de Campos.

... Josefina Amor, para Val...illo.

... Concepción Villameriel, Villallano.

... Valeriana Carnicero, para Vallespinoso de Aguilar.

... Leonisa Bregón, para ...sa de Ecla.

... Natividad Hierro, para ...do (Orense).

... Teodora Monés, para ...nilla.

Aunque la relación llega hasta el número 2500 no figuran las señoritas Carnicero e Izquierdo: seguramente estarán otorgadas las vacantes que ellas solicitaban con anterioridad a su número.

En la próxima lista, la última, vendrán propuestas con las restantes.

A las nombradas, enviamos nuestra enhorabuena.

CONFERENCIA SANITARIA

Cumpliendo con lo ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza, el lunes 28 a las seis y media de la tarde y organizada por la Inspección dará una conferencia en la Escuela Normal sobre problemas ...s el inspector provincial de Sanidad don Mauro Mar... Prado.

La Inspección de Primera Enseñanza se complace en invitar a este acto por medio de la presente a los maestros y padres de familia en general.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

En el Sanatorio Psiquiátrico de Varones

Discurso pronunciado por el doctor Górriz, director del Sanatorio

Excmas. autoridades gubernativas y provinciales:

Señoras y señores:

No me es posible sustraerme en estos momentos a la imperiosa necesidad, usando de vuestra cortesía, de molestar vuestra atención, obligándoos a escuchar unas breves palabras.

A medida que ha ido transcurriendo este festival deportivo, en el que ha culminado el interés y la atención que el pueblo palentino ha demostrado por los actos organizados en la IV Semana de Higiene Mental, me he ido llenando de una serie de emociones, que no puedo, os repito, dejar de expresaros con la desnudez a que el hábito nos tiene acostumbrados a los médicos y con la llaneza de la sinceridad y el crudo acento de la emoción.

Los que convivimos diariamente con los enfermos mentales, médicos, practicantes y enfermeros, sentimos muchas ingratitudes en nuestra labor cotidiana. Nuestros esfuerzos los dirigimos hacia los propios enfermos, para cuya asistencia todos reconoceréis la necesidad de una fuerte vocación, solo por pocos lograda, pero también hacia los parientes de ellos, que la mayoría de las veces sufren a su vez de desviaciones mentales; o los cónyuges, en los que con suma frecuencia también pueden apreciarse profundas anormalidades psíquicas, no adquiridas por contagio, —que la locura no se pega—, sino porque en el libre juego amoroso de la atracción de los sexos, juega un papel primordial, —de primer rango—, lo que llamamos "ley de atracción de psicópatas", que origina la unión conyugal de aquellos individuos que muestran anormalidades mentales.

Este necesario y obligado trato con los parientes de los enfermos, —casi siempre anormales como habéis oído—, en lo que todo es incomprensión, errores y prejuicios, nos obliga ... nuestros esfuerzos en la lucha diaria por el bienestar de los enfermos, en pugna casi siempre con las insensatas apreciaciones de sus deudos, quienes lejos de facilitarnos nuestra labor, nos la dificultan y en ocasiones hasta nos la anulan. Y más todavía Recibimos los insultos, las amenazas, las coacciones y a veces hasta las agresiones.

Esta conducta equivocada de los familiares de los enfermos se debe a su anormalidad mental fundamentalmente, pero también en una gran parte al desconocimiento por el vulgo de lo que son las enfermedades mentales y de los problemas de asistencia mental. De los locos no se quiere ni saber de ellos. ¡A cuántas personas he oído rechazar una invitación para visitar un sanatorio psiquiátrico, escuchándose en la tristeza que les produce su contemplación! Pero habría que decirles: ¿Acaso no es necesario conocer las tristezas humanas, vivirlas, e identificarse con ellas para acudir presto a remediarlas?

En esta posición egoista, refinadamente egoista, se han fundado —como todos sabéis— todos los principios de asistencia manicomial hasta hace relativamente poco tiempo. A los locos se les eliminaba de la sociedad —de una sociedad cruel y egoísta por supuesto—, sepultándoles en vida, condenándolos a ser encerrados en inmundos sótanos y celdas, encadenándolos bárbaramente para que no hicieran daño. Y hay en la historia de la asistencia psiquiátroca dos movimientos fervorosos de humanidad hacia los enfermos. Dos corrientes dispares en el tiempo, pero unánimes en el objeto. Dos fuerzas espirituales llenas de honda humanidad y piedad. Dos voluntades férreas cuyos esfuerzos han logrado las dos más admirables instituciones a las cuales se debe todo el progreso de la asistencia de los pobres locos encadenados y brutalmente maltratados antiguamente. Estas dos instituciones son: la Orden hospitalaria de San Juan de Dios y las Ligas de Higiene Mental. Sus fundadores Juan Ciudad Duarte y Mrs. Beers.

En el siglo XVI un antiguo soldado inflamado de caridad cristiana sufre hondamente, con el dolor de un alma exquisitamente delicada, las torturas a que se somete a los enfermos de la mente. Y dispuesto a luchar por evitarlas, para conocerlas en sus menores detalles, para sufrirlas, en un soplo de genialidad, se finge loco, y después de pasar algún tiempo con los desdichados insensatos, cuando ya el cuerpo, lleno de cardenales y heridas por los malos tratos recibidos, le había hecho conocer todo su horror, dedica toda su actividad a fundar hospitales donde alojar y tratar humanitariamente a los locos y enfermos. Y esos Hermanos que habéis visto, silenciosos, modestos, cuyos conocimientos técnicos habéis conocido prácticamente el otro día, son desde hace muchos años quienes asisten humanitariamente a los enfermos y quienes, repartidos por todo el mundo, poseen los mejores Sanatorios psiquiátricos, y en España los más perfectos y siempre en la vanguardia de los últimos avances técnicos, todo sin medios económicos, sin protección oficial, con su sacrificio y su piedad sin límites.

Mr. Beers en el siglo XX es un norteamericano, que enferma mentalmente y después de permanecer algún tiempo en un manicomio cura totalmente, y reintegrado a su vida social dedica todos sus esfuerzos y su dinero a constituir una asociación de médicos, abogados, y toda clase de gentes que arrastrados y unidos por el más generoso impulso humanitario, se dedican a mejorar la asistencia del enfermo mental, despertando el interés de las gentes de todo el mundo, promoviendo un movimiento de simpatía hacia los pobres locos y haciendo que los poderes públicos de todos los países se interesen por el mejoramiento de la asistencia y tratamiento de los enfermos psíquicos.

He aquí aunados y reunidos hoy nuevamente a través de los siglos los esfuerzos de ambos hombres. Hoy hemos podido dar aquí esta fiesta porque Juan Ciudad Duarte —San Juan de Dios—, originó el Sanatorio que nos cobija y la admirable filantropía de Mr. Beers creó las Ligas de Higiene Mental, a quien debemos la organización de estas Semanas y el acto a que asistimos.

Vuelvo a recordaros la ingratitud de nuestra tarea. Es muy pronto todavía para haber destruído totalmente los errores de tantos siglos y el desconocimiento de las gentes en esta materia. Mucho ha hecho la República por estos desgraciados, pero mucho tiene que hacer todavía. Porque he de deciros —y a ello me obliga la lealtad de mis palabras—, que la ignorancia del pueblo se refleja aún en muchas corporaciones oficiales. Se construyen hospitales, sanatorios antituberculosos, pero la asistencia oficial de los locos sigue siendo desgraciadamente muy deficiente. A los enfermos mentales se les aloja todavía por algunas Diputaciones en edificios que se han considerado inservibles para otros usos. Y apena el ánimo el contemplar, como yo he contemplado hace unos días, la asistencia oficial que algunas diputaciones procuran a sus enfermos, y que sólo puedo expresar con una palabra: ¡Horroriza!

Por eso contrasta profundamente en mi ánimo el acto de hoy y me alboroza. Al lado de la despreocupación de otros pueblos de España y de otras entidades, está el espectáculo que hemos presenciado hoy. El pueblo íntegro, representado por todas las clases sociales, ha acudido aquí a nuestro llamamiento para convivir con nuestros enfermos, para identificarse con ellos. Y todas las autoridades del Gobierno, de la provincia, del Municipio, y la autoridad militar, han acudido unánimemente, dando el más alto ejemplo de humanidad, de piedad y de cultura.

Y en parangón con la inercia de otras corporaciones provinciales está la actitud de la Excma. Comisión Gestora de esta provincia, que no satisfecha todavía con el interés que muestra siempre con sus enfermos, ha querido objetivarlo y realzarlo con el acto generoso de donar un cinematógrafo para sus enfermos.

Excmo. Sr. Gobernador, señores gestores, y a todos vosotros, señoras, señoritas, señores. Mentiría si no os dijera que hoy, en coincidencia con el cumplimiento de los dos lustros de mis actividades profesionales, siempre dedicadas a estos enfermos, es el día en que me siento más feliz y nunca he experimentado tanta satisfacción, al ver a mis enfermos tan atendidos, tan comprendidos por todo el pueblo, tan desagraviados de sus prístinos sufrimientos. Y aunque ya habéis oído el agradecimiento de ellos, yo tengo que expresar aquí de nuevo, puesto que conozco sus pensamientos y sus afectos, que muchos no pueden deciros, la gratitud de ellos por vosotros. Y más intensa todavía la de estos admirables Hermanos de San Juan de Dios, modestos y humildes como su fundador, que se sienten hoy ayudados y comprendidos en sus sobrehumanos esfuerzos. Y todavía más; mi orgullo por desplegar mis modestas actividades profesionales en el pueblo más culto y más comprensivo; en esta Palencia que ha ganado hoy mi corazón.

A todos vosotros, señoras y señores, y en especial a la Comisión Gestora y a su querido presidente: Espero de vosotros y os lo suplico, que la donación de este cine sea el primero, pero no el último acto de vuestra generosidad.

Y solo puede ya añadir estas palabras: gracias, gracias a todos.

Círculo Mercantil e Industrial

HOMENAJE AL SEÑOR GOBERNADOR

Se hace saber a todo el que simpatice con este homenaje que el día 30 del actual quedará cerrada definitivamente la suscripción que para tal objeto se tiene iniciada, pudiendo adherirse el que lo desee hasta dicha fecha en las entidades y comercios que se tiene dicho.

Palencia, 25 de mayo de 1934.

El secretario, Ambrosio Cuesta.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

Inminente convocatoria

Libro de Actualidad, por Miguel Caballero, Manuel Caramazana y Sixto Aguilera, del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Preparación para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, Legislación con las múltiples disposiciones que regulan el Servicio Postal.—Precio, 10 pesetas Dirigirse a Salvador Cepeda, jefe de Cartería.—PALENCIA

En defensa de una iniciativa

No hace muchos días se permitió enjuiciar don Abilio Calderón la gestión económica y financiera de Calvo Sotelo, lanzando insinuaciones despectivas que, indudablemente, envuelven censura contra la *entrega a las Diputaciones de la recaudación de las contribuciones del Estado.*

Sería inmiscuirme donde no me corresponde, intentar defender a quien ha demostrado que se sabe defender solo y a quien, como a Calvo Sotelo, no debe ser tan fácil, como suponía el señor Calderón, contestar cumplidamente, cuando lo han intentado los más conspicuos hacendistas de estas Cortes, permaneciendo en silencio, sin embargo, don Abilio, que por estar en posesión de un acta, ocupar un escaño y encontrarse adornado de tan brillantes condiciones parlamentarias, se le ofrecía ocasión propicia para tal enjuiciamiento.

Mas, sería poco noble que dejase yo recaer sobre Calvo Sotelo responsabilidades que no le afectan y cuya iniciativa me corresponde íntegramente y, aún, contra la voluntad de tan excelente amigo.

A título de ensayo, se había concedido a la Diputación de Barcelona la recaudación de impuestos del Estado y se había declarado extinguido el arrendamiento de contribuciones de la provincia de Palencia, cuando empezaban a ambicionar tan lucrativo negocio, acudiendo solícitos a Madrid, algunos que querían interesarse en el mismo.

Lejos de prestar oídos a tan sujestivas pretensiones, convencido de la exquisita administración que siempre había llevado la Diputación provincial de Palencia, solamente comparable en España a las de las provincias vascongadas, y en vista de los elogios que ya había merecido la administración y recaudación de cédulas de nuestra Diputación, a la Dirección de Administración Local, acudí, juntamente con el benemérito palentino don José Ordóñez, a solicitar de Calvo Sotelo, para la Diputación de Palencia, lo que ya se había concedido a la de Barcelona.

Ante las dificultades que oponía Calvo Sotelo, quien quería esperar a conocer el resultado de la experiencia barcelonesa, nos decidimos a solicitarlo del presidente del Consejo de ministros, por entender que la Diputación de Palencia estaba capacitada, como ninguna otra, para encargarse de la recaudación de contribuciones.

En efecto, en el saloncito de ministros del Congreso, estando con el general Primo de Rivera, Calvo Sotelo y Callejo, le mostramos las estadísticas recaudatorias de Palencia y, en aquel inolvidable momento, el general decidió para Palencia, y a requerimientos de Callejo para Valladolid, beneficios que, hasta entonces, solamente disfrutaban en Barcelona.

Es la primera vez que hacemos pública esta iniciativa que, por varios conceptos, ha resultado beneficiosísima y útil para Palencia, mas a ello nos estimulan dos consideraciones: la censura inmotivada de don Abilio Calderón sobre este importante servicio que de modo tan señalado ha venido a acrecentar el patrimonio y disponibilidades provinciales y el sentimiento de la propia conciencia, no permitiendo recaigan sobre otros responsabilidades, aunque en este caso se conviertan en honores, que se deben a nuestra exclusiva voluntariedad.

Para juzgar de la brillante gestión de la Diputación palentina, en la recaudación de contribuciones, basta recordar que en los cinco años últimos ha recaudado más de *treinta y dos millones y medio de pesetas.*

Consecuencia obligada de aquella feliz iniciativa ha sido que la Diputación de Palencia, en los años 1929-33, ha incrementado sus ingresos por premio de cobranza voluntaria en la importantísima cantidad de 976.232'07 pesetas.

Si tan incapaz resulta, a juicio del señor Calderón, tan experto en negocios, la Diputación de Palencia para la facilísima tarea de recaudar impuestos y arbitrios y se considera perjudicial la iniciativa que, en méritos únicamente de nuestro fervor por la provincia, conseguimos, no tiene inconveniente ninguno el que suscribe en hacerse cargo—si los representantes de la provincia secundan en este punto a don Abilio Cal... que rinde a la Diputación de Palencia uno de sus más saneados ingresos y que representa una aportación patrimonial que puede cifrarse en varios millones de pesetas.

Juan Bautista GUERRA

Madrid, mayo 1934.

PRECISIONES

Los conservadores y la quema de los conventos

Nuestro querido colega "Informaciones" ha publicado el siguiente suelto:

"Al terminar ayer tarde su discurso de contestación al señor Calvo Sotelo, el señor Prieto, que no había convencido a nadie ni destruído ninguna de las afirmaciones substanciales que el día anterior hizo aquél, volvió a dar su representación histriónica—el ¡viva Cartagena! del tenor a quien el público iba a silbar—recabando para todos los republicanos la gloria de la quema de los conventos, por cuando el fervor republicano se exalta se sitúa por encima de las creencias religiosas. Y en este trance, los diputados republicanos llamados conservadores le aplaudieron férvidamente. No pudimos ver si el señor Maura lloraba. Debió hacerlo de emoción republicana también. Pero observamos que los radicales se abstenían de sumarse a la comedia. La quema de los conventos es una gloria que no les apetece, y se la dejaron íntegra a los amigos del señor Maura, que la comparten con los socialistas y con los masones del señor Martínez Barrio.

Conviene que estas actitudes se subrayen, para que así la gente que milita en ese partido seudoconservador como la adversa conozcan bien su verdadera significación. Es la de quien asume y recaba la responsabilidad de aquellos incendios glorificados por el señor Prieto. La de quien se solidariza con ellos y aplaude a quien los aprueba. Reconozcamos que los llamados conservadores están en su derecho. Para un partido que ha querido tranquilizar a los católicos y a las clases conservadores resulta singular esa postura. Para un grupo apoyado, según se dice, por algún financiero importante, bien que amigo de operar en la sombra, la cosa es un tanto rara. Pero, en fin, los interesados sabrán adónde van y no es cosa de apartarlos de su camino. Lo que importa es alumbrarlo a fin de que los que en provincias todavía no lo sepan acaben de verlo claro, bien para seguir la misma ruta, bien para apartarse prudentemente de ella."

Defensa de la Propiedad Urbana

UNA INSTANCIA

Esta entidad, en razonada instancia, ha acudido a la información abierta por el ministerio de la Gobernación, para que no pase a realidad la pretendida obligación de instalar aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas, a cargo de los propietarios de las mismas.

MUTUALIDAD

Siguen recibiéndose nuevas adhesiones de socios mutualistas. Para los propietarios de fincas urbanas, representa un gran beneficio esta "Mutualidad de Servicios", ya que entre otros, tienen que los gastos de representación, defensa y las costas judiciales son a cargo de la "Defensa de la Propiedad Urbana", donde todos los dueños de casas pueden pedir un reglamento gratis durante las horas de oficina de siete a ocho y media de la noche (Plaza de León, 2).

Antonio Bujedo Villagrá

ha inaugurado su consulta de enfermedades del aparato digestivo en la calle Mayor Principal, núm. 263, de esta ciudad. Consulta de once a una y de tres a cinco

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

PARA EL VIÑEDO

Azufre Flor Sublimado y Sulfato de Cobre

La máxima garantía en calidades y precios

Almacenes de

HIJOS DE HERMÓGENES SENDINO.--PALENCIA

REPORTAJES

Con motivo de la IV Semana Nacional de Higiene Mental ocupa primer plano la hermosa labor de sacrificio y caridad cristiana de la española y benemérita orden de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios

La fe, que traslada montañas, ha realizado el hermoso milagro de transformar las antiguas mansiones del dolor llamadas casas de locos en hermosos y confortables sanatorios donde los enfermos mentales son sometidos a tratamientos racionales y humanos

En Palencia poseemos dos grandiosos modelos que pueden parangonarse con los mejores de España y del Extranjero

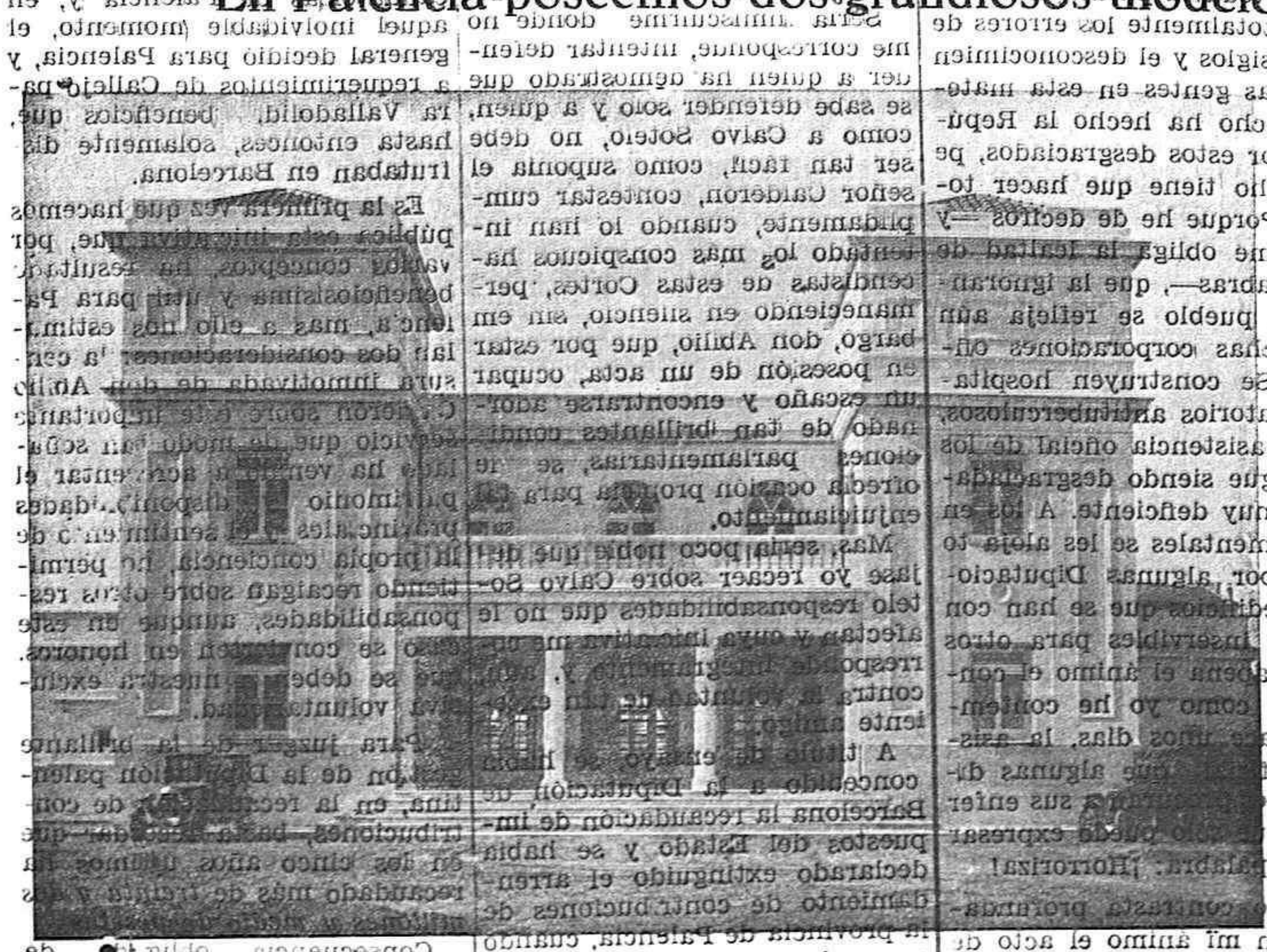
Pabellón de entrada al Sanatorio

Bellos jardines que dan acceso al pabellón de pensionistas

No nos causa sensación de extrañeza el contemplar el orden, la elegancia, el esplendor y grandiosidad con que está montado el Sanatorio Psiquiátrico de varones.

Tampoco nos sorprende, aunque siempre nos admira, el ver a los enfermos mezclados entre el numeroso público, que asistió a la fiesta. Nada en ellos denota su condición de enajenados. Sus vestidos, su pelo cortado a gusto del enfermo, libre de esa uniformidad del rape y detalles, y que unidos formaban la infranqueable barrera que separa a los dementes en reclusión de los que haciéndonos la ilusión de que controlamos y dirigimos con normalidad nuestras facultades mentales; todo aquello que constituía como el sello, el estigma con que el dolor los señalaba, ha desaparecido gracias al humanitarismo cristiano de los Hermanos de San Juan de Dios.

Y desapareciendo estas diferenciaciones, y estando el enfermo libre de la preocupación u obsesión que constituye su "manía" se transforma en un ser normal. Cuántas veces los que hasta ahora estamos catalogados como normales, tenemos alguna que otra manía.

Esto hizo que en el día de la fiesta se viera pintado en numerosos rostros el recelo, y que produjeran jocosos casos de confusión.

Unos se miraban a otros y se preguntaban: ¿Será este compañero de tribuna, enfermo? Y hasta se dió el caso de preguntar a un señor elegantemente vestido, correctísimo en sus modales, y de expresión fácil y elegante, si le gustaba el espectáculo, tras cuya pregunta entró en algunas consideraciones acerca de los enfermos, a las cuales, contestaba emitiendo sus acertadas opiniones. Pues bien, resultó que dicho señor era un enfermo pensionista, y en cambio uno de los que formaban el corrillo, y cuya presencia [illegible] resultó ser un tranquilo y pacífico espectador, que aunque a todos les pareció con títulos suficientes para ser huésped, ahora es externo.

Decíamos que no nos extrañaba nada de todo eso, porque en [illegible] viendo, porque no era la primera vez, ya que hemos tenido el gusto de visitar el Sanatorio varias veces, y porque las obras que saben hacer los Hermanos Hospitalarios, ya las conocíamos de antiguo en sus hermosos sanatorios de Carabanchel, Ciempozuelos, Málaga y otros.

La sorpresa y admiración se reflejaban en muchísimos rostros de personas ilustradas unas, del pueblo otras, a quienes más de una vez por ignorancia unos, por "manía laicista" otros, han juzgado a la ligera y desfavorablemente la paciente, humilde y heroica misión de los religiosos.

Y nosotros pensábamos: si junto con esto, y como contraste, pudierais ver y conocer el estado de otros enfermos como éstos, a los que hasta ahora atienden directamente las diputaciones, mediante empleados a sueldo, entonces valoraríais con justeza la obra de los Hospitalarios de San Juan de Dios.

Pensando en esto, aprovechamos el momento de descanso entre los dos tiempos del encuentro deportivo, para saludar al inteligente y virtuoso P. Superior, Fr. Justiniano Valencia, a quien nos cabe la honra de conocer hace bastantes años.

Un saludo afectuoso, varios recuerdos de años pasados en Ciempozuelos, a cuya comunidad pertenecía entonces, el P. Justiniano, y a charlar de lo que solo saben charlar estos Hermanitos, cuyo retrato es el siguiente:

"Un sayal tosco, obscuro, una voluntad férrea, un corazón henchido de amor, un alma llena de ambiciones celestiales, una paciencia inextinguible, una humildad ejemplar".

—Puede estar completamente satisfecho, P. Justiniano. Los elogios que de las autoridades y el numeroso público se oyen no pueden ser ni más abundantes ni más favorables, todo ello, claro está, merecidos con creces.

—Lo estoy, estoy satisfecho y agradecido a todos ustedes, a las autoridades, al público, a las damas y señoritas palentinas, a todos los habitantes de Palencia, que tantísimas pruebas nos están dando de afecto. Y todo lo agradezco y me produce satisfacción, porque redunda en bienestar para nuestros enfermos, por quienes y para quienes son todos nuestros desvelos y sacrificios.

—Viendo esto, P. Justiniano, no puedo por menos que recordar como una pesadilla dantesca aquel manicomio, donde el Santo Fundador de su Orden estuvo recluido, aquella celda socavada en uno de los muros del edificio, antigua casa de campo de los Reyes Católicos. Aquellas celdas llamadas "pajeras", donde con un poco de paja por todo mobiliario, encerraban a un hombre, completamente desnudo de toda ropa y con un fuerte camisón de lienzo, "camisa de fuerza" que debía desempeñar la doble misión de hacerle inagresivo, y defenderle más de las inclemencias del tiempo.

—Y si hubiese sido esto solo.

—Ya sé, P. Justiniano, ya se porque más de una vez lo he presenciado, que aún en este siglo a lo anterior, hay que unir el trato duro, casi siempre inhumano, que se les dispensa. Yo quiero creer que más que por maldad es por el concepto que la ignorancia les hace tener del enfermo mental.

Cuando recuerdo aquello y veo esto, no puedo menos que desear que todos lo conocieran, para que hicieran justicia, más que por ustedes mismos, por los pobres enfermos, de quienes hay que alejar la desgracia que supondría el que cualquier día algún recrudecimiento de laicismo los privara de sus cuidados.

—No querrá Dios que así sea.

Seguimos charlando de Granada, de Málaga, de Valencia, de Barcelona, de Madrid y de tantísimas otras ciudades de España donde están instalados los asilos, hospitales, lazaretos y manicomios, donde los religiosos de San Juan de Dios ejercen sus funciones caritativas cerca de los desgraciados, y es tan consolador, tan agradable ver y saber que junto a tanto egoísmo y maldad como se respira por el mundo, hay aún criaturas de sencillez evangélica que sólo viven para restañar las heridas y curar los males que esa sociedad produce, que el tiempo se pasa como por ensalmo.

—Padre Justiniano, en un día como hoy no es prudente entretenerle más, cuando tantas atenciones están reclamando su presencia. Unas preguntas nada más sobre cosas que han de interesar y necesario que sepan los palentinos, y le dejo.

—Pregunte lo que quiera.

—¿Cuántos enfermos hay en la actualidad en el Sanatorio?

—Quinientos veinte.

—¿Pensionistas?

—Setenta y ocho, y el resto son enfermos de distintas provincias, que mandan las Diputaciones, en la siguiente proporción:

Diputación de Palencia, 103; de Lugo, 104; de Zamora, 37; de Santander, 64; de Vizcaya, 84; de Soria, 33; de León, 9; de Logroño, 1; de Burgos, 2; de Segovia, 1; de Cáceres, 1; de Avila, 1; caridad, 2. Total, 520.

—¿Cuántos hermanos hay para atender a los enfermos?

—Somos veinte hermanos los que formamos la Comunidad de [illegible].

No le preguntamos si es poco, sino que tan reducido número pueda atender a tantos enfermos, porque de antiguo sabemos lo que puede la actividad y el ánimo de estos franciscanos movidos por el motor de la caridad.

¿Cuántos empleados seglares tiene el Establecimiento?

—Treinta y cinco.

—En la actualidad ¿cuántos obreros trabajan en obras del Sanatorio?

—Sesenta obreros están construyendo un nuevo pabellón para enfermos de Diputaciones.

—La asistencia facultativa ¿a cargo de quienes está?

—Aparte de la asistencia que les prestamos los hermanos, la mayor parte de los cuales poseen títulos de practicantes y algunos otros superiores, prestan su asistencia ocho médicos especialistas y dos que están como internos y que, por lo tanto, residen continuamente en el Sanatorio.

¿Qué obras recientes han ejecutado?

—La Granja, con los diferentes pabellones para avicultura, cunicultura, ganado de cerda para cría y engorde, etc. Instalación de las especialidades de otorrinolaringología, dentista, oftalmología, sala de operaciones, laboratorio, pabellón de portería y servicio abierto. Adquisición de varios terrenos, talleres de carpintería, herrería, fontanería, etc.

—¿Y en construcción?

—Un gran pabellón para enfermos de beneficencia y desviación de aguas; cercado de la parte superior del Establecimiento.

—¿Y proyectos?

—Cercado de la entrada al Sanatorio, construir un depósito de cemento armado, de unos cien metros cúbicos, con elevación de agua por medio de motor automático. Perfeccionamiento de la depuración de aguas residuales. Un nuevo pabellón.

¿Qué gasto por diferentes conceptos suele hacer el Sanatorio a Palencia, durante el mes?

—Pasan de cincuenta mil pesetas el gasto mensual que hacemos en Palencia, normal, a lo cual hay que sumar los gastos extraordinarios como son las obras, etc.

—Nada más, P. Justiniano. Que Dios le premie tantísimo bien como hacen a los locos y a los cuerdos aquí en Palencia, como en tantos otros sitios.

Y nos marchamos pensando que Palencia, que tiene dos establecimientos psiquiátricos que son modelos en su clase, y que pueden competir con los mejores nacionales y extranjeros, por palentinismo, por humanidad, por sentimientos cristianos y hasta por egoísmo ha de reconocer y agradecer la ingente obra que las religiosas y religiosos hospitalarios están realizando y hemos de estar siempre dispuestos, autoridades y pueblo palentino, a secundar sus iniciativas y darles las mayores facilidades para terminar por completo su vasto proyecto.

E. O.

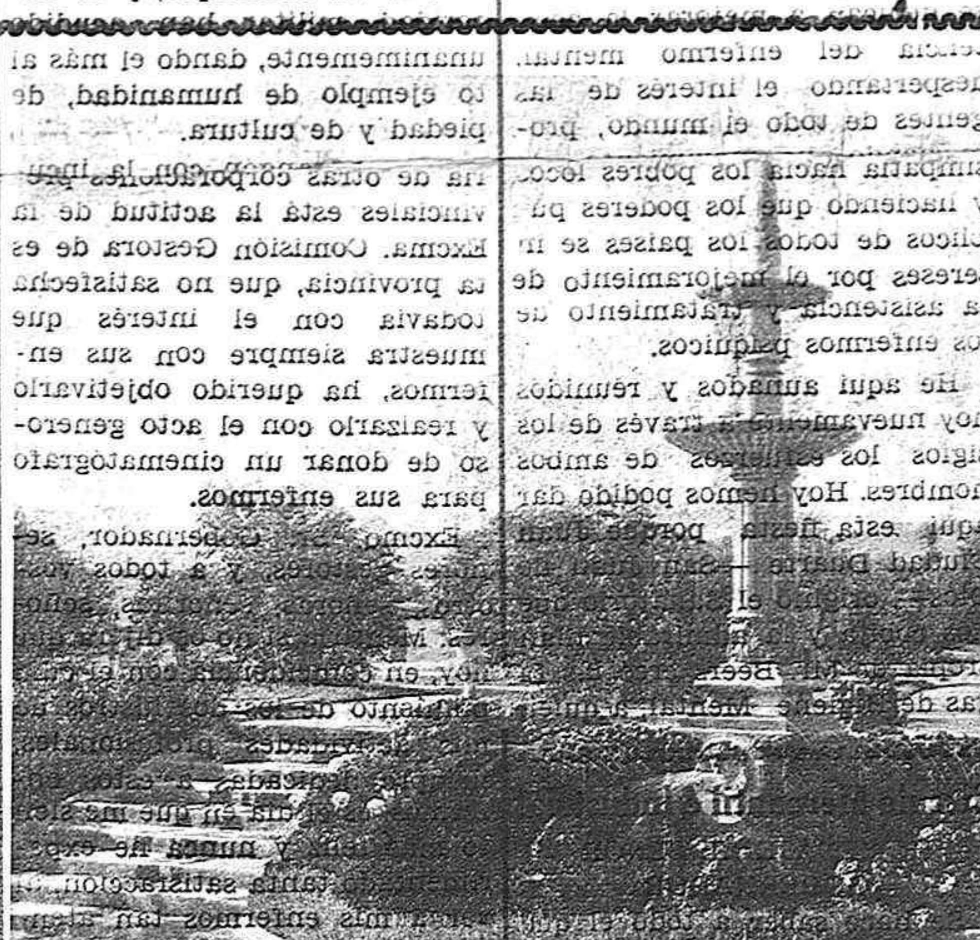
Artística fuente

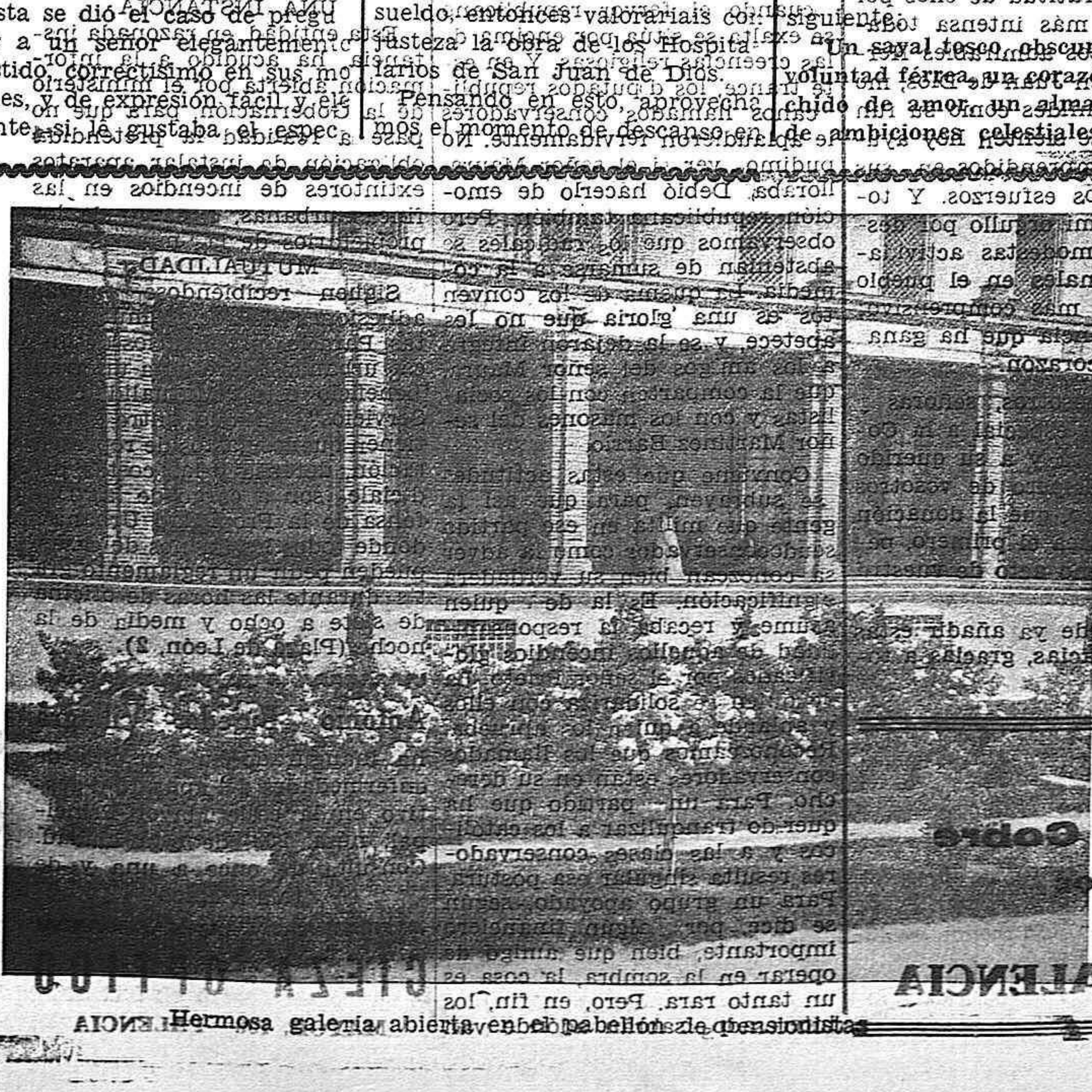
Hermosa galería abierta en el pabellón de pensionistas

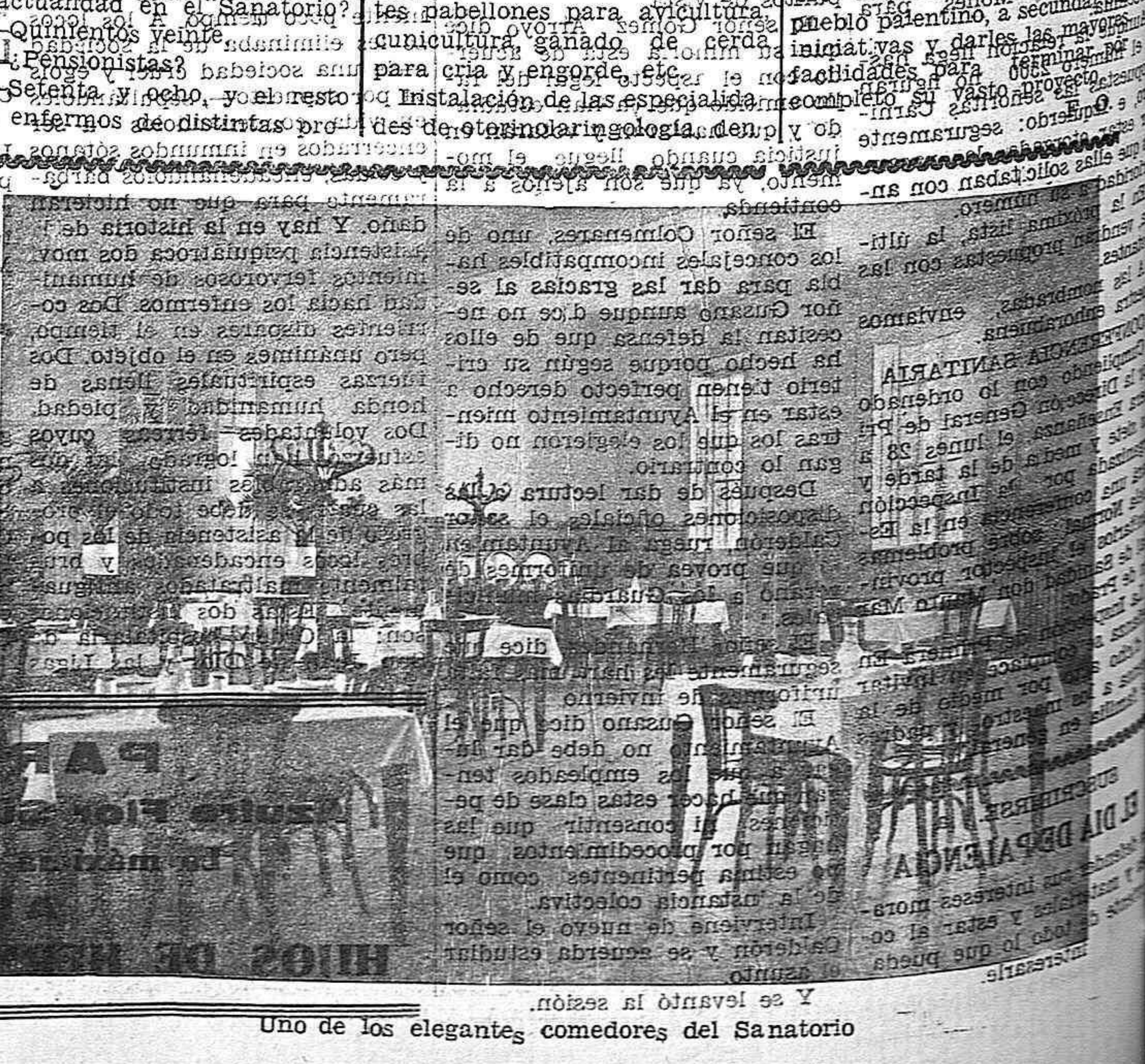
Uno de los elegantes comedores del Sanatorio

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura, sin molestia, [illegible] seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, que nos escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Madrid, 12 de octubre de 1933.

Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aun que hago esfuerzos, sigo haciendo mi vida normal de trabajo, sin notar molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no esté totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de usted, le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de su ss., Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6. Madrid.

Puerto de Sagunto, 5 de abril de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38. Barcelona. Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel. Puerto de Sagunto (Valencia).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que deseen evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER, deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

PALENCIA, martes 29 mayo. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 30 mayo, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo 38. BARCELONA.

ALGO IMPORTANTE

es la gran liquidación de confecciones de señora y niño.

Batas, mudas y combinaciones, clase superior, desde 4'50.

Medias, [illegible] 0'95.

En seda, finísimas, a cualquier precio.

En seda [illegible], 5'60.

Corsés, fajas corrientes, medio de balde, en bueno, las de 25 pesetas a 12'50.

Camisas caballero y niño, en tiras listadas y con cremallera, a muy bajo precio.

Corbatas, desde 0'50.

Calcetines caballero y niño, a precios tirados.

Gran fantasía, 1'25.

Vestidos niña, percal, 0'85.

Crespón, 3.

Trajecitos niño, de uno a 14 años, pantalón largo y corto, desde 3'95.

Lanas para labores, clases y precios sin competencia.

MAYOR PRAL. 175.—PALENCIA

Cuide usted su estómago porque es la base de **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HOTEL VICTORIA

Plaza del Angel. MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.

Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

PALMIL

Ven la paja en el ojo ajeno...

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

Diamante

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

LABRADORES

Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis la renombrada Aga[illegible] Ideal, tipo [illegible]mick; siendo todas sus piezas intercambiables con dichas máquinas.

Su precio es de pesetas MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas antes de la subida.

Los que quieran comprar directamente, sin intermediarios, pueden adquirirla en pesetas MIL CIENTO al contado, de su cuenta el montaje.

Tengo un inmenso surtido en piezas de recambio para varias marcas de segadoras, arados giratorios Oliver y de varias formas.

Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA

Osorno (Palencia)

GACETILLAS

Una camisa chipén,
una corbata canela,
una pluma tres elegante
y una novia pinturera.
¿Te gusta que te lo diga
o lo adivinas al fin?
Quien así viste, es cliente
de la Casa de Martín.

Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros son las de esta Casa—de gran fama—.

MAYOR, 78

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 128, entresuelo

R. GUTIERREZ CABEZA

De la "Casa Salud Valdecilla"

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL

Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor, 142.—PALENCIA

LEA V., PUES LE INTERESA

Aparatos de radio Clarión y otras marcas .... SANDINO

[illegible] regalo, gran surtido .... SANDINO

Aparatos y material eléctrico .... SANDINO

Loza, Cristal, [illegible] eléctricos .... SANDINO

Venta, reparación y carga de acumuladores .... SANDINO

Instalaciones y reparaciones eléctricas .... SANDINO

Surtido, calidad y precio .... SANDINO

Mayor, 7.—PALENCIA

Las **lanas** y **sedas** para entretiempo más originales y **modernas**

EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía.

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Análisis clínicos: Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación).

MUEBLES ACERO TOLEDO

Tubo de acero cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico.

Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.

Muebles especiales para Bares y Hoteles.

Sobre diseño, se construyen según deseos.

Informes y exposición:

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5 — Teléfono 362

PALENCIA

VENTAS A PLAZOS

PARA **PRIMERA COMUNIÓN**

GRAN SURTIDO Y VARIEDAD EN ESTAMPITAS RECORDATORIOS CARNETS

Imprenta de la FEDERACIÓN

Mayor, 15 — Apartado 43

Teléfonos 76 y 137

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

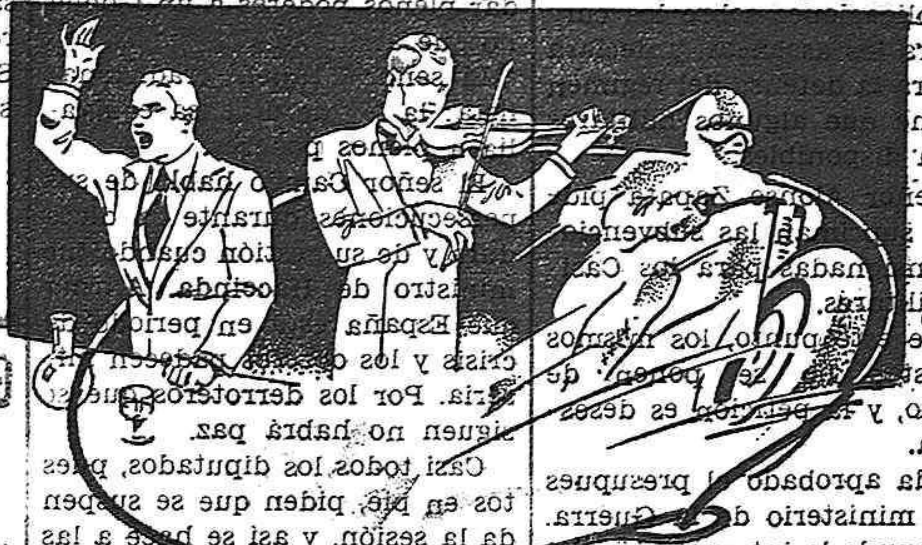

SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

para usted los momentos más interesantes de la vida mundial.

POLITICA RECITALES DEPORTES...

No hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar.

Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:

Exclusivo **La Filarmónica**

Valentín Calderón, 5

Teléfono 362

Palencia

Apartado núm. 37 — GARAGE

MARTIN Y COMPAÑIA, S. L.

Reparaciones en FORD y otras marcas.

Venta de repuestos FORD y accesorios.

Rectificado de cilindros FORD.

Idem asientos cigüeñal FORD.

Idem de válvulas y botadores FORD.

Casado del Alisal, núm. 21

Sucursal en Cervera de Pisuerga

Anuncios por palabras

SULFATADORES Vermorel legítimos, para viñas, árboles, etcétera. Azufradores. Arados de todos los sistemas. Cultivadores para remolacha, etc. Almacenes de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

REGADIO. Grupos de motobomba para todos los rendimientos. Presupuestos gratis. Norias. Motores C. L. para todos los usos. Bombas de mano y trasiego. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alendra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

BOTELLAS vacías, de todas las clases, compra la Casa Olegario.

TOCINO DEL PAIS, calidad muy superior, a pesar del alza de este artículo. Los Almacenes y Sucursales ORTEGA venden sin aumento.

VENDESE máquina segadora-atadora marca "Krux", nueva. Patrocinio Castañeda, Boadilla del Camino.

ESCABECHES de [illegible], chicharro, sardina, [illegible] calidades selectas. Almacenes y Sucursales ORTEGA.

VENTA de fincas en Astudillo. Una casa, una bodega con lagar y panera, [illegible] majuelo de [illegible] obradas y varios pedazos de tierras [illegible]. Para tratar, con Mariano García Santa María, número 20.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas, de distintas edades, en conjunto o en lotes. Florencio Merino, Villamartín de Valdavia.

SI QUIERE ECONOMIZAR este verano sus compras [illegible] Almacenes y Sucursales Alejandro Ortega. [illegible] sucursales.

BACALAO NUEVO SUPERIORISIMO, ya hemos recibido la primera partida. Sucursales ORTEGA.

LABRADORES. Norias, bombas, motores eléctricos y a gasolina, reparación garantizada. Maquinaria en general. Precios económicos. Taller de Obdulio Martín, Corral de San Jacinto.

PLAYEROS "NORTON", el calzado más bonito para verano, precios muy económicos, por mayor. Almacenes Alejandro ORTEGA.

VENDESE mula, edad cuatro años, alzada 6-7 dedos, otra tres años, alzada 4-5 dedos, macho tres años, alzada 7 dedos y carro varas seminuevo para dos caballerías. Facilidades pago. Felipe Nicolás. Paredes de Nava.

ALPARGATAS, PLAYEROS, SANDALIAS; el surtido más completo en calidades y precios. Véalo Almacenes y Sucursales ORTEGA.

CASA en venta, en la calle de Pablo Iglesias, número 149; consta de dos pisos, gran corral, cuadra, pozo con alcantarillado y acometida de luz y agua. Para tratar, verla en la misma.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

TRATANTES

LAS MEJORES BLUSAS NEGRAS LLAMADAS FRANCESAS

Las encontraréis en la importante Casa de Tejidos y NOVEDADES de

Manuel POLO

Mayor Principal, 91

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tuberías para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Armaduras y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258.

Teléfono 306.

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

Precios de suscripción { Trimestre .... [illegible] / Semestre .... [illegible] / Año .... [illegible]

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Cambó interviene en la interpelación sobre política económica y financiera

Se aprueba el presupuesto del ministerio de la Guerra

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay escasa concurrencia de diputados y poca animación en las tribunas.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Alonso Zapata, socialista, defiende varios votos particulares, uno de ellos para que se suprima el personal de la Escuela de Equitación.

El ministro de la Guerra justifica la necesidad de este Centro para las prácticas militares.

Son rechazados los votos del señor Alonso Zapata.

Este mismo diputado presenta otro en el sentido de que se supriman las gratificaciones y solo se mantengan los agregados militares en las Embajadas de Francia, Portugal y Alemania.

El señor Ortiz de Solórzano le contesta y queda rechazado el voto.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del articulado. Dedica elogios a la Benemérita y pide que la Dirección General de este Instituto quede adscrita al ministerio de la Guerra. Ataca la política seguida por el señor Azaña en el ministerio de la Guerra, y afirma que para que haya orden es preciso un buen Ejército y mucha Guardia civil.

Se lee un proyecto de ley.

El señor Manglano, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad, y pide que vuelvan al activo los militares disponibles.

El señor Rodríguez de Viguri dice que la minoría popular agraria no quiere intervenir en el debate, porque tendría que pedir aumento en los gastos de material.

El ministro de la Guerra comparte el criterio del señor Royo Villanova sobre la Benemérita, si bien opina que la Dirección General no debe separarse del ministerio de la Gobernación. Da explicaciones sobre los cursos para los ascensos, y declara que para la defensa del régimen conviene que algunos militares queden disponibles.

El señor Alonso Zapata pide que se supriman las subvenciones consignadas para los Casinos militares.

Sobre este punto, los mismos socialistas no se ponen de acuerdo, y la petición es desestimada.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se reanuda la interpelación del señor Calvo Sotelo sobre política económica y financiera.

El señor Barcia, de la izquierda republicana, censura la obra de la dictadura.

El señor Calvo Sotelo le interrumpe.

El señor Chapaprieta dice que el déficit de la dictadura aumentó de año en año.

El señor Barcia censura la creación de las Cajas autónomas y de la intervención de cambios.

El señor Cambó habla desde la tribuna de secretarios ante el micrófono. Hace resaltar el beneficio que este debate reporta al país y al Parlamento, y afirma que está preocupado porque la Cámara no da importancia al aumento de gastos, porque mientras éste persista no habrá paz y prosperidad en el país. Cree que el debate sería eficaz si se dedicara al estudio de los presupuestos, y declara que tanto la política económica de la dictadura como la del bienio fueron malas La política de dictadura en materia de Hacienda no puede ser buena. Tiene que ser de vanidad y ha de mantenerse a fuerza de concesiones. Dice que el señor Calvo Sotelo es hombre de un dinamismo extraordinario y hubiera sido un gran ministro en cualquiera otra cartera; pero no en la de Hacienda, que no es para jóvenes, porque se requieren cualidades de prudencia y austeridad, tan contrarias a la juventud. Reconoce que esa política tiene dos disculpas: una que fué de dictadura; y otra, que el señor Calvo Sotelo se dejó llevar de un optimismo circundante. En cuanto a la política del bienio, aun alabando la buena intención del señor Carner al crear el impuesto sobre la renta, la influencia de los socialistas en el Gobierno tenía que causar gran daño en los presupuestos. En todos los países donde los socialistas han gobernado ha habido crac. Claro es que también tiene disculpa, porque el bienio vino tras una revolución, y las revoluciones siempre son caras. Rectifica la afirmación de que solo en España se deja sentir la política de la inflación, y declara que nadie defiende ya los presupuestos extraordinarios.

El señor Calvo Sotelo: Los hay en Francia y en los Estador Unidos.

El señor Cambó: Esos no son presupuestos extraordinarios. Los presupuestos extraordinarios causan euforia artificial, pero dañan la economía. Censura el monopolio de petróleos, que considera innecesario, porque manejando bien el arancel se hubiera podido lograr el mismo resultado. Cree que si se hubiera instalado la refinería se hubiera hecho el peor de los negocios.

El señor Calvo Sotelo: En Canarias hay una refinería.

El señor Cambó rechaza la comparación entre el monopolio de petróleos y la deuda creada por la dictadura. Habla del crédito Morgan y manifiesta que la estabilización de la moneda no hubiera producido daño si hubiera habido un Gobierno fuerte que exigiera la baja de precios.

El señor Prieto: Con la República ganó la peseta durante dos años.

El señor Cambó entiende que hay que ir a la solución del problema financiero, y se declara de acuerdo con el señor Calvo Sotelo por lo que se refiere al problema agrícola y a la reducción de personal, lo cual no se podrá lograr sin otorgar plenos poderes al Gobierno.

El señor Prieto: No se puede dar plenos poderes a un Gobierno que aumenta los gastos.

El señor Granell, tradicionalista: la ley de defensa equivalía a plenos poderes.

El señor Cambó habla de sus persecuciones durante la dictadura y de su gestión cuando fue ministro de Haceinda. Afirma que España está en período de crisis y los obreros padecen miseria. Por los derroteros que se siguen no habrá paz.

Casi todos los diputados, puestos en pie, piden que se suspenda la sesión, y así se hace a las nueve y media de la noche.

SUCESOS

UN HURTO

La Guardia civil de Villarramiel ha denunciado a Pascual, Caballero Martín, autor del hurto de longaniza en el establecimiento de su convecino Raimundo Aragón.

SUSTRACCION DE CARBON

Los serenos municipales presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los jóvenes Florencio Alonso Ibáñez, de 17 años, y Luis Aparicio Ibáñez, de 20, quienes hurtaron carbón de un tren de mercancías en sitio próximo a la Huerta de Guadián.

Anuncie usted en

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

Círculo Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que la comisión recreativa de fiestas de la misma tiene acordado dar en su domicilio un baile familiar el día 2[illegible] del actual a las diez y media de la noche.

Será indispensable la presentación del carnet de identidad de este Círculo.

Palencia 22 de mayo de 1934.

El secretario. Ambrosio Cuesta

SE VENDE un carro de viga para ganado menor, casi nuevo. Para tratar, con Julio Gutiérrez. Prádanos de Ojeda.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Parece que tres minorías, por lo menos, piensan presentar a las Cortes una proposición pidiendo responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas

En Melgar de Fernamental atracan al Banco Español de Crédito, y del arqueo hecho parece que la cantidad robada asciende a cien mil pesetas

DIVERSOS SUCESOS EN MADRID

MADRID.—Esta mañana estalló un petardo en las cercanías del taller de cerrajería sito en la calle de Müller. El artefacto al estallar hizo bastantes desperfectos, rompiendo los cristales de algunas casas próximas. No hubo desgracias personales.

* * *

Esta mañana cuatro individuos agredieron en la calle de la Palma al obrero Leocadio Viñas, causándole heridas leves.

La agresión está relacionada con la huelga de metalúrgicos.

Los agrresores huyeron, pero dos de ellos llamados José Selvi y Miguel Rodríguez, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

* * *

El obrero metalúrgico Basilio Sanz, cuando bajaba por la calle de Ferraz en las primeras horas de la mañana de hoy, fué agredido por dos individuos que le propinaron bastantes golpes, produciéndole lesiones de carácter leve.

Los agresores huyeron,

POLICIAS FRANCESES EN ESPAÑA POR EL ASUNTO STAVISKY

MADRID.—Esta mañana estuvieron en la Dirección general de Seguridad el jefe de Policía de la Comisaría de París, y un pasador de joyas que ha llegado con el anterior de Francia.

Después los informadores trataron de conversar con los viajeros parisinos, pero guardaron una natural reserva acerca del viaje. Sin embargo se sabe que este viaje obedece a realizar determinadas gestiones en el asunto Stavisky, y a la busca de las célebres alhajas que se decían pertenecían a la familia de don Alfonso, alhajas que no han parecido ni en Francia ni en parte alguna.

Con este motivo se realizó días atrás un registro en la casa del señor Delgado, el que parece tuvo ciertas relaciones con Stavisky, si bien las alhajas no se han hallado,

¿PEDIRAN RESPONSABILIDADES AL GOBIERNO QUE HABIA CUANDO LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS?

MADRID.—El "A. B. C." de hoy inserta un suelto en el que dice que por lo menos tres minorías están ya de acuerdo en presentar una proposición al Parlamento para pedir reponsabilidades al Gobierno que estaba en el Poder cuando los fusilamientos de Casas Viejas.

Si esta proposición fuera mantenida y se aprobara sería elevada al Tribunal de Garantías con arreglo a los trámites constitucionales.

ATRACOS A BANCOS

BURGOS.—Ayer en el pueblo de Melgar de Fernamental, fué atracada la Sucursal del Banco Español de Crédito, que existe en dicho pueblo. El atraco lo realizaron al parecer dos individuos pistola en mano. Después del atraco huyeron en automóvil.

El coche utilizado por los atracadores fué encontrado abandonado poco después en las cercanías de Melgar. El chófer del mismo, apellidado Just, fué detenido y trasladado a la carcel de Castrojeriz.

La cantidad robada parece que es de bastante importancia. Desde esta capital se trasladó personal del Banco a Melgar de Fernamental y del arqueo parece que la cantidad desaparecida sobrepasa la de cien mil pesetas.

* * *

VALENCIA.—En el pueblo de Faura ha sido atracada esta mañana la Sucursal del Banco Español de Crédito, pero sin éxito alguno, ya que los atracadores se presentaron en un momento en que el establecimiento estaba lleno de público que se amotinó contra los ladrones. Estos se abrieron paso a tiros, y huyeron sin conseguir sus propósitos.

SE PRORROGA POR TREINTA DIAS EL ESTADO DE ALARMA

MADRID:—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia por el que se prorroga por 30 días el estado de alarma, que se estableció por decreto de abril último'

LA REORGANIZACION DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

También publica la "Gaceta" de hoy un decreto de Obras Públicas, por el que se reorganiza la Confederación Hidrográfica del Duero, en la forma ya conocida,

ESTALLA UNA BOMBA

VALENCIA,—Esta mañana estalló una bomba en las primeras horas de la madrugada en los depósitos de aguas potables situados en la calle Félix Bricueta,

La explosión produjo grandes destrozos. Se atribuye este atentado a la huelga planteada.

DOS SERENOS AGREDIDOS

BILBAO.—Cuando en las primeras horas de la mañana de hoy sábado se retiraban a sus domicilios los serenos Fermín Arana y Feliciano Ayuso, en el vecino pueblo de Baracaldo, fueron agredidos por dos individuos que dispararon contra ellos con pistolas.

El primero resultó con heridas de gravedad y el otro con heridas menos graves, la agresión fué tan inesperada que los serenos se vieron imposibilitados de defenderse.

GOBIERNO CIVIL

A VALLADOLID

A primera hora de la tarde ha salido para la vecina capital don Victoriano Maesso, acompañado de una Comisión de Alba de los Cardaños y de otros pueblos de la comarca.

El objeto del viaje es visitar las oficinas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y conferenciar con el ingeniero jefe respecto al nuevo expediente para construir un puente que interesa a aquellas localidades.

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

El gobernador asistirá esta tarde a la clausura de la Semana de Higiene Mental.

LA CASA DE PALENCIA

Ha recibido el señor Maesso una cariñosa carta del presidente de la Casa de Palencia, de Madrid, adhiriéndose en nombre de aquella entidad al homenaje que con motivo de la subasta de las obras de La Nava ofrecieron a nuestra primera autoridad provincial las cinco villas..

LAS MINAS DE SANTIBAÑEZ

El ministro de Industria y Comercio, en carta que remite al gobenador, le participa que estudia la fórmula más conveniente para que Sociedades industriales adquieran los carbones de las minas de Santibáñez de la Peña y pueda ser factible la explotación indefinida de las mencionadas minas.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LAS FAENAS DE RECOLECCION

El Jurado mixto rural remite al gobernador las bases de trabajo en esta provincia, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Ven la paja en el ojo ajeno...

¡QUE CINICOS SON!

Con este título publica nuestro querido colega "La Gaceta del Norte", el siguiente comentario.

"¡Viene buena la Prensa de la República Argentina de todas clases y colores!"

Buena, y con más razón que un santo.

Es el caso que el bien rebozado señor Jimenez Asúa, lamentable traductor de la Constitución de Weimar, y el azañista, porque, aunque parezca mentira, todavía quedan azañistas, señor Ruiz Funes, al frente de un grupo de titulados "intelectuales españoles", han tenido la frescura de dirigir un escrito al doctor Iriondo, ministro de Justicia de la República hermana, para protestar de que el profesor argentino señor Pecó haya sido confinado, por razones políticas, en un pueblo del Sur de la Argentina.

El ministro argentino, en un gesto de plausible dignidad, ya que el escrito era una sarta de insolencias, les ha devuelto el documento, por inadmisible.

Les ha mandado, en una palabra, a freír espárragos.

Por razones fáciles de comprender, el doctor Iriondo con el documento no les ha devuelto la pelota.

De eso, precisamente, es de lo que se encarga la Prensa argentina.

¿Con qué derecho—vienen a decir en resumen aquellos periódicos—se atreven a protestar de un confinamiento los hombres representativos de un régimen y un Gobierno que se hartó de deportar, de confinar, de confiscar y de expoliar?

Jamás creímos, aun conociéndoles tanto, que llegasen en el cinismo a esos extremos.

¡Los de Las Hurdes!... ¡Los de los confinamientos de Esteban Bilbao, capitán Ichaso, señor Rojo, etcétera, etc... ¡Los de las deportaciones del "Buenos Aires"!... ¡Los de las deportaciones del horrendo "España núm. 5"!... ¡Los que desterraron al Cardenal Segura y al Obispo de Vitoria!... ¡Los que han obligado a expatriarse para poder seguir sus estudios a centenares de muchachos españoles que vieron sus centros de enseñanza abrasados por las hordas o tranquilamente confiscados!...

¿Con qué autoridad, y sobre todo con qué vergüenza se han atrevido hombres como Jiménez Asúa y Ruiz Funes, amparadores del Gobierno más cruel y feroz que ha conocido España, a protestar de que en la Argentina se confine a nadie?...

Han quedado inutilizados para eso y para protestar de que cualquier Gobierno de caníbales fusile, sin proceso, sin sumario, sin defensa, a cualquier grupo de campesinos, y al recibir la contestación de las casas incendiadas, conteste por medio de su ministro de la Gobernación: "¿Nada más?"

Afortunadamente, la Prensa argentina conoce a los personajes y evita toda confusión."

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

BIBLIOGRAFIA

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. Su legislación y doctrina constituyente y constitucional, con la ley Procesal de Responsabilidades del Presidente de la República, por Francisco D. de Arcaya. Un tomo en octavo de XVI+279 páginas. Volumen 54 de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho". Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 16. 1934. En tela, 8 pesetas

El abogado del Estado señor Arcaya, autor de "La Reforma Agraria", continúa su labor de divulgación con este nuevo volumen.

El libro es de gran interés para todos, ya que fácilmente cualquier instancia, expediente o litigio administrativo o contencioso-judicial ha de rozar más o menos algún artículo de la Constitución y su infracción ser motivo de revisión extraordinaria ante esa Alta jurisdicción.

En el libro se armoniza el método dogmático con el histórico y exegético. Por eso en la primera parte del mismo, aun cuando predomina el dogmatismo de las doctrinas constituyentes, éste se estudia como comentario a la letra o párrafo del artículo constitucional que le sirve de cita legal a desenvolver.

En la segunda parte domina el método histórico o tendencia a la averiguación del origen de la institución y su derecho. Así, se estudia el texto de los artículos de la Constitución con el antecedente histórico foral de Aragón, referido al Tribunal del Justicia Mayor de aquel reino; el precedente constitucional austríaco y el legislativo del proyecto español, acompañándose, con citación del "Diario de Sesiones", la doctrina parlamentaria de la Comisión dictaminadora, que viene a constituir sobre los principales puntos discutidos su más caracterizada interpretación.

La tercera parte, y siguiendo igual método, se dedica a la ley orgánica del citado Tribunal, y la cuarta parte, a la Procesal de Responsabilidad criminal del jefe del Estado y demás disposiciones complementarias.

VIDA DEPORTIVA

Mañana se jugará en Génova el partido Brasil-España, correspondiente al campeonato del mundo

El interesante encuentro Burgos F. C.-Deportivo Palencia

Se nos remite la siguiente nota:

"Mañana domingo, día 27, a las cinco de la tarde y con asistencia de las autoridades, se jugará un partido de football, entre el Burgos F. C. y el Deportivo Palencia, encuentro que ha de ser muy interesante, puesto que los burgaleses vienen decididos a ganar, ya que cuentan con un once muy potente y los de casa se tendrán que emplear a fondo si quieren obtener la victoria.

Según tenemos entendido el equipo de casa va obteniendo grandes progresos, ya que todos los días se viene entrenando bajo las órdenes del señor Baráibar, (antiguo entrenador del Irún), y es de esperar que el día 27 el público palentino, dándose cuenta de los sacrificios que viene haciendo la actual Junta directiva, por el fomento del deporte en nuestra capital que tanta falta nos hace, sabrá responder acudiendo al campo a aplaudir a los jugadores que tan desinteresadamente se sacrifican por elevar a Palencia entre las principales capitales que practican el deporte.

Hoy nos comunica la actual Junta Directiva, que si el domingo el público responde acudiendo al campo, seguirá dando partidos con equipos de primera categoría; y para ello ya tiene hechas gestiones con el Donostia, Osasuna, Logroño, Zaragoza y Valladolid".

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Aunque ya hemos insertado en estas columnas los partidos correspondientes al campeonato del mundo insistimos con precisión de fechas, ante la proximidad de dichos encuentros.

PRIMERA VUELTA

Día 27.—Roma: Italia contra Estados Unidos.

Trieste: Checoslovaquia-Rumania; Nápoles: Hungría-Egipto.

Bolonia: Argentina Suecia.

Génova: BRASIL-ESPAÑA.

Milán: Holanda-Suiza.

Turín: Austria-Francia.

Florencia: Alemania-Bélgica.

CUARTOS DE FINAL

Día 31.—Milán: vencedor de Alemania-Bélgica contra vencedor Argentina Suecia.

Turín: vencedor de Holanda-Suiza contra vencedor Checoslovaquia-Rumania.

Bolonia: vencedor de Austria-Francia contra vencedor de Hungría-Egipto.

Nápoles: vencedor de Brasil-ESPAÑA contra vencedor de Italia-Estados Unidos.

SEMIFINALES

Día 3 de junio.—Milán: vencedor de Austria-Francia-Hungría-Egipto contra vencedor Brasil-España - Italia-Estados Unidos,

Roma: vencedor de Alemania-Bélgica-Argentina-Suecia contra vencedor Checoslovaquia-Rumania-Holanda-Suiza.

FINAL

Día 10 de junio.—Roma, en el estadio del Partido Nacional Fascista.

Equipo vencedor de Alemania-Bélgica - Argentina - Suecia-Holanda - Suiza - Checoslovaquia-Rumania contra equipo vencedor Austria-Francia-Hungría -Egipto - Brial - España-Italia-Estados Unidos-Méjico.

Los dos equipos que pierdan en los semifinales se enfrentarán en Nápoles el 7 de julio para determinar el puesto tercero y cuarto de campeonato mundial.

Vida religiosa

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 27 de mayo: Dominica de la Santísima Trinidad.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con sermon, que predicara el muy ilustre señor don Paulino Gallardo, canonigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la COLECTA para las necesidades del CULTO Y CLERO de la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE SAN PABLO

(Padres Dominicos)

A las diez de la mañana celebrará su primera Misa el religioso dominico, con residencia en Salamanca, P. Gregorio Díez.

Habrá Misas desde las seis y media hasta las nueve.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Senora de la Calle, el domingo, día 27 del actual, habrá misas desde las seis hasta las once y media, o sea cada media hora.

La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, aplicada por todas las asociadas difuntas y meditación de la Novena en honor de Santa Rita de Casia.

Igualmente en este día la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra la Misa de Comunión mensual a las ocho y media, con acompañamiento de órgano.

A las diez, Misa solemne que la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros de esta ciudad y su provincia dedican en honor del Patrocinio de San José; el sermón estará a cargo de un elocuente orador.

A las once y media, Misa rezada y ejercicio del mes, dedicado a la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, meditación, plática, reserva, bendición y terminando con el ofrecimiento de las Flores y Salve popular.

SAN LAZARO

La Asociación de la Sagrada Familia celebra sus cultos mensuales. A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general, y el ejercicio piadoso de la tarde, a las siete y media.

Casa del Trabajo

Programa de las fiestas del día 27, Patrocinio de San José y aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum"

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general en la capilla de los Sindicatos, a la que asistirán los niños de las Escuelas con sus profesores, obsequiándoseles después con un chocolate servido por las asociadas de los Sindicatos femeninos.

A las diez y media, Misa solemne en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, con sermón.

A las doce, vino de honor a los asociados y lectura y aprobación de las conclusiones que se elevan al Gobierno de la República.

A las trece, etnrega al excelentísimo señor gobernador de las conclusiones dichas.

Café de honor, a las quince, al que se invitará a los socios protectores y en el que harán uso de la palabra algunos compañeros de los Sindicatos locales.

Velada artístico-teatral, en atención a los asociados, no pudiendo entrar en el salón, por su incapacidad, ningún miembro de la familia.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.